



Presentación Observatorio de Derecho Rural en la Universidad

El Área de Derecho Administrativo presentó ayer su Observatorio de Derecho Rural, proyecto pionero con el que se pretende realizar un análisis exhaustivo del ordenamiento jurídico-administrativo y las políticas públicas con la finalidad de visibilizar y concienciar al conjunto de la población acerca del efecto obstructivo que el corpus normativo ejerce sobre las comunidades rurales.